

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Interesante Manifiesto A los Gobernadores Civiles, Corporaciones Provinciales y Municipales, Uniones Patrió- ticas y Autoridades

Conveniencias personales del servicio en algún caso, aconsejan al Gobierno la sustitución de algunos Gobernadores y el cambio de provincias de otros.

Encuentro adecuado tal momento, como Jefe del Gobierno y Presidente de la Gran Junta Directiva Nacional de la Unión Patriótica, para dictar instrucciones a los nuevos que se designen, y ratificarlas a los que sigan ejerciendo tan alta función.

A estas fechas, es de suponer que las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos son el fruto de una esmerada selección, sin personalismos ni pasiones, y, por ello conviene limitar en lo futuro, todo lo posible, las propuestas de modificación en su personal, menos aún de un modo colectivo o total, sin que en ningún caso se anticipen al conocimiento y acuerdo del Ministro de la Gobernación, quien requerirá todos los datos precisos para resoluciones tan delicadas. Cada Gobernador debe retocar y perfeccionar su propia obra o las de sus antecesores, evitando cambios bruscos y la influencia de impresiones vehementes. En esencia, como tantas veces se ha dicho, cada Corporación y cada individuo de los que las integran, han de ser juzgados por su coeficiente de ética, inteligencia y eficacia.

Repetiré, pues, una vez más, el propósito del Gobierno respecto a la designación y mantenimiento de los gestores de la vida provincial y municipal: personas probas, inteligentes, celosas del bien común y con la independencia necesaria para el cumplimiento de sus deberes públicos, que nunca abdicquen sus derechos de diputados o concejales, en los que debe ser mantenidos y respetados, pues una Corporación deliberante, sin exámen y controversia de la gestión que desarrolla, es un cadáver, y la realidad y el buen sentido impondrá siempre el triunfo de la razón y señalará con claridad los casos en que la oposición, por apasionada o sistemática, debe ser reprimida por todos los medios reglamentarios, preferentemente por acuerdos de la misma Corporación.

Los funcionarios auxiliares de estas Corporaciones, no porque procedan del antiguo régimen o sean de reciente nombramiento, sino por su propia actuación, han de ser mantenidos o separados inflexiblemente después de enérgica comprobación, sin que pueda permitirse que nadie ni con ningún pretexto deje de rendir al procomún el fruto a que viene obligado.

Las Uniones Patrióticas, con espíritu tolerante en cuanto a la doctrina, intransigente en cuanto a las virtudes ciudadanas, expuestas a partir del 13 de septiembre del 23 son los núcleos o viveros de que lógicamente han de salir los hombres útiles para la obra de regeneración que venimos desarrollando, y que a nadie se le ha exigido abdicación de ideales para ingresar en ellas, sino ofrenda de esfuerzos y sacrificios ciudadanos y merecido desligamiento de organizaciones, que por su origen y estructura parti-

distas y caciquil el nuevo régimen juzgó incompatibles con la independencia indispensable para el perfecto ejercicio de la ciudadanía. En tal concepto, indicarán a los señores Gobernadores y estos aceptarán, salvo el caso de propio y fundado juicio contrario, el personal adecuado para el desempeño de las funciones públicas, en las que han de gozar de la amplia libertad y autonomía concedidas por sus Estatutos respectivos a Ayuntamientos y Diputaciones, para que el empleo eficaz de sus recursos redunde en prosperidad de los administrados.

Nada dará a la actuación de todos tanta independencia y desinterés para desarraigar el caciquismo como desear la idea absurda de prepararse distritos electorales que están muy alejados de recuperar vida política mientras debe ser noble afán de indudable eficacia adquirir renombre provincial y aun nacional, que no está vedado al mérito, en un régimen de tanta intensidad como el nuestro, por modesta que sea la persona que lo contraiga.

A los señores gobernadores corresponde, a más de la tramitación y resolución rápida y equitativa de cuanto es de su misión y de inspección e informe al Gobierno respecto a todos los servicios que radiquen en sus territorios provinciales, el estímulo de todas las actuaciones, sin ahogarlas por una excesiva intervención, pero siguiéndolas con interés; y, de modo muy principal, sostener la continuidad de la obra de educación ciudadana, iniciada al advenimiento del régimen y realizada con éxito notorio por los delegados gubernativos, que ya desligados de los distritos y existentes las organizaciones de Unión Patriótica, cada día tienen más definida su exclusiva misión de delegados de los gobernadores, para fines administrativos y de educación ciudadana.

Las organizaciones de Unión Patriótica constituyen, aun en los casos en que son más nutridas, solo reducidos núcleos representativos de la gran masa neutra dispersa que asiste y asistirá al Gobierno con la fuerza de su opinión, mientras el acierto gule sus pasos y actividades por los intereses nacionales sean evidentes y las impulse la equidad, según puede comprobarse en el gran plebiscito de hace cuatro meses. Por lo tanto, ha de procurarnos más la calidad de los afiliados, dispuestos a una colaboración activa, que el número de simpatizantes, que es enorme, sin que por esto deje de ser muy estimable labor de los organismos directivos el allanamiento de cuantos de un modo consciente quieran ofrecer su colaboración a la gran obra, no sólo para el día que vivimos, sino para un futuro de posibles contingencias que demande sólida organización y grandes esfuerzos de nuestra opinión pública.

Quede, pues, bien fijado que la Unión Patriótica, en su más amplio concepto, no es un partido político a la antigua con credo hermético, ni disciplina personal que imponga ninguna claudicación, sino movimiento nacio-



La sarna se localiza

en las regiones cubiertas de vello y protegidas por los vestidos; asienta en el pecho, en el vientre, en las piernas y brazos y entre los surcos de los dedos y de las uñas. Fácilmente se reconoce por el fuerte picor, así como por las pequeñas pústulas rojas que aparecen en la piel. El agente que la provoca es un pequeño parásito que penetra en la epidermis. Para hacer desaparecer el parásito, se friccionarán todas las partes del cuerpo atacadas de él con

Mitigal Bays

El Mitigal mata al parásito y evita el peligro de las enfermedades cutáneas. Ha dado muy buenos resultados en numerosas enfermedades parasitarias como tinas erupciones de la piel, inflamación de pústulas, enfermedades producidas por hongos, prurito nervioso y senu, etc.

nal de ciudadanía, iniciado, encaminado y mantenido por organismos de propaganda y dirección, que constituyen sus más firmes puntales para el mantenimiento y desarrollo de la idea, en los que deben colaborar y cooperar con su esfuerzo cuantas personas la crean buena y se sientan capacitadas para tal labor ciudadana.

Para que cuanto queda dicho pueda ser realidad, es preciso que el ejercicio de autoridad gubernativa (no los Alcaldes, Concejales, Presidentes o Diputados provinciales) sea incompatible con los cargos de Unión Patriótica y que esta goce en su organización de verdadera autonomía, en nada incompatible con las relaciones que deben ligarla a las autoridades. El sentido político, que no puede faltar sobre otras muchas cualidades a las personas designadas para los cargos de Gobernadores y de Jefes provinciales de Uniones Patrióticas, ha de regular y mantener la relación entre unos y otros y trascender al público como muestra de unión y armonía, que representará fuerza.

El problema ético-político social ha seguido la misma trayectoria que el de Marruecos y que el económico. En los tres se ha adelantado mucho y puede asegurarse que de ninguno de los tres es de temer ya un catastrófico derrumbamiento; pero ninguna de las hogueras que amenazaban devastar la Patria está tan extinguida que pueda darse todavía la orden de retirada a los bomberos. Cuando sea llegada la hora oportuna nadie la diferirá un minuto.

Que en esta etapa política ninguno de los nuestros se confíe con exceso ni menos desfallezca; que nadie caiga en ambición ni en bizantinismo; que los entusiasmos se aviven ante la esperanza cierta del próximo éxito, que debe ser la glorificación de España recordada por todos como pueblo modelo de virtudes, justicia, cultura, ciudadanía, progreso y laboriosidad insuperable, que si en días, ya lejanos, deslumbró con la gloria de sus arriesgadas empresas, en los días que vivimos ofrezca al mundo, con una organización nacional modelo, el patrón a seguir, para que la humanidad que se extraviaba por caminos de perdición, destimbrada por falsos fulgores de la antorcha de la libertad, marche por el único camino por donde ella es buena y es posible, garantizadora de los derechos del hombre pero más aún de los de la Sociedad, impulsadora del progreso, pero no destructora de la fe ni de la tradición, tesoros espirituales de los pueblos, democráticos, pero no chabacanos, ni irrespetuosos; protectora del trabajador pero no enemiga del capital ni de la autoridad que da la cultura técnica.

Italia, que vió el peligro cercano, ansiosa de salvarse, organiza, bajo la dirección de un hombre, extraordinario, un estado fascista, y España, más modesta y menos personalmente gobernada, pero inspirada, también, por el noble afán de engrandecerse que es robustecer su personalidad y su vida, ha abierto en esta un período excepcional, precursor también, de la organización de un nuevo estado cuya vida plena alumbrará las normas de una constitución estable, amparada por un ambiente de sana y robusta ciudadanía. Obra desproporcionada a la modestia de los que han de realizarla, pero iniciada con fortuna por el Directorio Militar, proseguida con fé, arraigada con fuerza en la opinión y contando con verdadera simpatía ciudadana, nuestra pequeñez desaparece al transformarse en obra de todos que, además, contará muy pronto con la eficaz colaboración de una amplia y genuina representación de las fuerzas y valores reales de la vida del país.

Por fortuna, España no se ve hoy amenazada de peligros de corrupción moral, disolución social ni de otros vendavales de locura política. Tales riesgos fueron atajados el 13 de septiembre de 1923, en momento tan preciso que, según afortunada frase de un político democrata, un día antes hubiera sido sangriento y un día después hubiera sido ineficaz.

Pero no por eso nuestra labor ha terminado: hay que afirmarla, robusteciéndola una ciudadanía tan culta y tan consciente, que pueda confiarse a ella el porvenir de España sin temor alguno.

Con visión amplia, pero que no rebasa el campo de las posibilidades reales, aspiramos a que el carácter lbero y la cultura ibérica, fundidas en el crisol de empresas gigantesca y endurecidas por el yunque de esfuerzos, comunes, ejerzan en el mundo la debida y benéfica influencia, y que el nombre Iberia y el de la hermana mayor España, sean faros que alumbrén a la humanidad los caminos de progreso y de grandeza a la moderna: virtud, cultura, trabajo.

Contra propósitos y programas en que se aúnen el ideal y la realidad la tradición y el progreso, y que enunciados por nosotros no son una mera fantasía, nada valdrán ni influirán en el país rebeldías mansas ni acivas, protestas doctrinarias, ni críticas negativas. Por primera vez en España, desde hace mucho tiempo, se gobierna con opinión, ansiosa de contacto, y para el país, anheloso de él y optimismo en el Poder público, que sólo conocía escéptico o desfallecido. Por eso nuestra fé y aliento deben robustecerse y llevarse hasta en el más recóndito rincón a los ciudadanos, interesándolos en una obra de apostolado y regeneración que Dios bendice y la Patria recompensará con su amor y confianza.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en esta nuestro paisano, el teniente del cuerpo de Invalidos don Luis Martínez Marques.

—Ha regresado de Madrid don Gines de Arlés García

—Se espera en Los Alcazares, a S. A. R. Infanta doña Beatriz, esposa del Infante don Alfonso.

NOTAS VARIAS

Después de sufrir reñidos exámenes en Ferrol para cubrir plazas de Maestros de Marinería, han aprobado con excelente puntuación, los alumnos de la Academia Blázquez Laureano Rodríguez, Ramón Gómez y Eduardo Ruiz Dolón.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Pro-Cartagena Regreso de una comisión

En el correo de hoy han regresado de Madrid los señores que, presididos por el Alcalde Excmo. señor don Alfonso Torres, fueron en comisión a la Corte para solicitar de los Altos Poderes la solución de diferentes problemas que afectan a Cartagena.

Han visitado a los Ministros de Fomento, Estado y Hacienda, teniendo una favorable acogida, mostrándose los ministros interesados en resolver los problemas que se les exponían, con mucho más interés el del abastecimiento de aguas y crisis obrera.

Hemos hablado con el señor Alcalde y nos ha dicho que inmediatamente se publicará una R. O. para que por la Diputación se lleve a cabo la construcción de dos caminos para amortiguar la crisis obrera.

Estos caminos, serán: uno partiendo de La Esperanza hasta el Salinar y otro desde el Algar al Salinar.

Nos dijo también que se había dado orden al partido judicial de La Unión para que efectúe sus ingresos en esta Subdelegación de Hacienda.

Mañana se verificará en Murcia en la Confederación una reunión a la que asistirá el Alcalde con el presidente de Riegos de estos campos don Luis Malo de Molina.

Vuelven los comisionados satisfechísimos, pues ven próximo el resurgimiento total de la patria chica para la que son sus desvelos y afanes.

Así se obra Contra la porno- grafía

Ha publicado la prensa el siguiente telegrama de Barcelona:

«El gobernador ha ordenado la clausura de un quiosco para la venta de periódicos, situado en la calle del Conde del Asalto, por reincidir el dueño en la venta de postales y folletos inmorales».

No hay duda que dicha autoridad está bien pecatada del grave daño moral que causa la pornografía y de que hay que perseguir sin titubeos tan vil comercio.

Autoridades así, se ganan bien merecido el aplauso y la gratitud de los buenos padres de familia y de todas las personas sensatas.

NUMERO PREMIADO AYER

84